MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS-2026 - 384113 **/ UPRES-JEFAT – 11.8**

Envigado, 17/11/2026

Señor@ Mayor
CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia
Carrera 43ª Nro. 48C sur - 45
Envigado.

Asunto: Verificación plan anual de adquisiciones y determinación cronograma.

Respetuosamente me permito informar a mi Mayor, que es pertinente realizar el proceso **"PN UPRES DEANT MIC 402-2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA ESTERILIZACIÓN A BAJA TEMPERATURA (STERRAD 100S) EN EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA".** Teniendo en cuenta que los bienes que se van a adquirir en el presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones de la Unidad soportado mediante certificación No. 498 del 17/11/2026, expedido por el responsable del direccionamiento estratégico y de recursos y el Jefe de Planeación de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, así mismo según la justificación realizada en el estudio de conveniencia y oportunidad, que a la letra dice:

"Teniendo en cuenta que la Dirección de Sanidad tiene como misión Contribuir con la calidad de vida de nuestros usuarios, satisfaciendo sus necesidades de salud a través de la administración y prestación de servicios de salud integrales y efectivos".
En la actualidad en el área de central de esterilización cuenta con un equipo denominado sterrad 100s el cual utiliza una combinación de vapor de peróxido de hidrógeno y gas plasma a baja temperatura para esterilizar rápidamente casi todo tipo de instrumental y material médico sin dejar ningún residuo tóxico. Esta tecnología se puede utilizar para esterilizar una alta gama de objetos médicos que antes se esterilizaban por vapor, óxido de etileno o formaldehído y es particularmente apropiado para la esterilización de instrumentos sensibles al calor y la humedad ya que la temperatura de la carga no excede los 50ºC, y la esterilización se produce en un entorno bajo de humedad. El STERRAD 100S tiene la capacidad de realizar dos ciclos diferentes. El tiempo del ciclo estándar es de aproximadamente 55 minutos y el segundo ciclo que se utiliza para esterilizar endoscopios flexibles requiere aproximadamente 72 minutos.
La eficacia del proceso ha sido establecida demostrando un nivel de seguridad en la esterilidad (SAL) de 10-6 con esporas de Bacillus stearothermophilus, este organismo ha demostrado ser el más resistente al proceso. El sistema, además ha pasado el Test AOAC Esporicida, tal y como se demuestra en los Métodos Oficiales de Análisis de la Asociación Oficial de Químicos Analíticos, y ha demostrado la capacidad de esterilizar totalmente objetos médicos que tienen áreas de difusión restringida, tales como lúmenes y superficies sin salida.
La adquisición de estos se hace necesario para la disminución del riesgo de infecciones y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida para la atención a los Usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional y debido a que la Institución cuenta con gran cantidad de instrumental y material médico quirúrgico termo sensible reutilizable, el cual por su composición físico-química no se puede esterilizar a alta temperatura (vapor), lo cual exige, que dichos elementos deban ser enviados actualmente a una empresa externa, que presta el servicio de esterilización a baja temperatura (Óxido de Etileno- Peróxido de Hidrógeno).

Cabe resaltar que los insumos a contratar; concentrado o casete o cartucho de esterilizante de esterilización, Bolsas de esterilización, Tiras indicadoras de esterilización y kits biológicos de esterilización a baja temperatura, entre otros: beneficiarían a los servicios tales como; urgencias, hospitalización, UCE, ambulancia, laboratorio, procedimientos, odontología y cirugía.

Las alternativas por medio de la cual la entidad puede satisfacer las necesidades de los usuarios es la siguiente:

- *a. Realizar contratación con una empresa proveedora de servicios de esterilización: La alternativa no es viable debido a que la institución cuenta con personal calificado, además cuenta en sus instalaciones con la infraestructura y el equipo de esterilización STERRAD 100S, pero sin los insumos suficientes para garantizar la esterilización del instrumental y material médico sin dejar ningún residuo tóxico y termo sensible.*
- *b. Solicitar a la Dirección de Sanidad que nos envíen los insumos para el El STERRAD 100S, alternativa no viable ya que dentro del plan de compras existen recursos para la adquisición de dichos insumos.*
- *c. Contratar con la empresa encargada de distribuir en Colombia los productos para El STERRAD 100S y satisfacer la necesidad que tiene la institución.*

CONCLUSIONES

La alternativa C es la más viable debido a que esta institución cuenta con el equipo necesario para la prestación del servicio de esterilización a baja temperatura (peróxido de hidrogeno).

Contratar con ASP (ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS COLOMBIA S.A.S.), es beneficioso para la institución debido a que cuenta con insumos originales y exclusivos para este equipo, lo cual alarga la vida útil del mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En cumplimiento de la misión que tiene la Unidad Prestadora de Salud Antioquia de prestar excelentes servicios de salud a la familia policial a través de todas las dependencias que la componen, se requiere mantener en buenas condiciones de esterilidad todo el instrumental y material médico quirúrgico termo sensible, garantizando calidad en la prestación de los servicios quirúrgicos, hospitalarios y de urgencias, en los cuales se requiera utilizar estos elementos.

Para dar aplicabilidad a la resolución 02183 de 2004 por la cual se adopta el Manual de Buenas Prácticas de Esterilización para Prestadores de Servicios de Salud, en donde las infecciones nosocomiales representan un problema y una amenaza permanente, tanto para los enfermos como para el personal que los maneja, para lo cual se hace necesario establecer procedimientos y actividades en las centrales de esterilización, tendientes a garantizar que los elementos e insumos que allí se distribuyen cumplan con todos los pasos del proceso de esterilización y que la certificación física, química y biológica se cumpla de forma adecuada.

La Central de Esterilización es la unidad en donde se llevan a cabo los procesos de esterilización de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, entendiendo por esterilización la total destrucción de todos los microorganismos patógenos y no patógenos incluidas sus formas de resistencia (las esporas), a través de proceso de esterilización.

ESTERILIZACIÓN STERRAD

El esterilizador Sterrad 100S esteriliza productos sanitarios por difusión de peróxido de hidrógeno dentro de la cámara y por estimulación electromagnética de las moléculas de peróxido de hidrógeno a un estado de plasma a baja temperatura.

El material que es implantado en el paciente, debe pasar por el proceso de esterilización por sterrad, ya que la combinación de peróxido de hidrogeno no es toxica, lo cual no representa un problema para la seguridad del paciente, a diferencia del método de esterilización por óxido de etileno, así mismo representa cuidados con algunos componentes que tienen algunos equipos como caucho, plástico, papel y demás en comparación con la esterilización a vapor que resulta perjudicial con estos componentes al exponerse a altas temperaturas.

El servicio de cirugía cuenta con la infraestructura, lo equipos e insumos y el personal idóneo para la atención oportuna, adecuada e ininterrumpida para la correcta prestación del servicio.
Una vez Analizada las características del servicio, los consumos históricos, la programación quirúrgica y la complejidad de los procedimientos realizados en el servicio de cirugía, se puede concluir que la prestación del servicio de esterilización es de forma permanente.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN:|

1. Contratación con proveedores acreditados y especializados en el servicio requerido para un plan de contingencia por daños en los equipos con que actualmente cuenta la institución.

ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA:

La contratación con proveedores acreditados daría un acceso inmediato al Servicio, no habría necesidad de suspender la prestación.

CONCLUSIÓN:
La alternativa propuesta es la más conveniente toda vez que permite acceder fácilmente al bien requerido y permite su acceso inmediato sin suspender la prestación del servicio.

Dentro del estudio de mercado realizado se pudo establecer que no existe tratado o acuerdo internacional para el objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

El presente proceso de contratación debe realizarse en la modalidad de contratación directa puesto que en la actualidad el servicio cuenta con 01 equipo marca sterrad100s y este solo utiliza productos de la marca, la cual es exclusiva de la entidad Advanced sterilization products Colombia S.A.S."

(Texto en comillas y cursiva tomado del original)

DETERMINACIÓN CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividades	Desde – Hasta
Elaboración Invitación Pública, revisión por parte de jurídica y posterior firma del ordenador del gasto	17/11/2026 a las 17:00 horas
Presentación de Observaciones a la Invitación y solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas	La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2.

	De conformidad con el parágrafo del artículo 2 del decreto 1860 de 2021, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Los interesados pueden hacer observaciones a la Invitación a Cotizar y realizar solicitud para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, a partir de la fecha de publicación de los mismos (17/11/2026) hasta (18/11/2026) a las 17:00 horas, dichas solicitudes deberán formularse **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. La información sobre preguntas y respuestas serán de carácter público y estarán visibles en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II (salvo la información de carácter reservado por solicitud de quien la emite) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. **NOTA: No se resolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal**. Sólo serán tenidas en cuenta en el proceso de contratación, la información u observación recibida en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Respuesta a observaciones y aviso de limitación de la convocatoria a Mipyme colombianas	Las solicitudes de aclaraciones se recibirán mediante SECOP II como observaciones, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2.
Expedición de Adendas	Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de ADENDAS, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicara en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.
Apertura del proceso: Cierre del proceso:	17/11/2026 a las 17:00 horas. 23/11/2026 a las 16:00 horas
Recepción de ofertas y envío de estas al comité evaluador:	Desde el día de su apertura (17/11/2026) hasta el día 23/11/2026, a las 16:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Verificación de las ofertas por parte del comité evaluador:	Tres (03) días hábiles
Publicación informe de evaluación:	27/11/2026 a las 17:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Presentación de observaciones al informe evaluación:	01 día hábil posterior a la publicación del Informe Consolidado en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. Es decir, hasta el 30/11/2026 a las 17:00 horas.
Realización de la Aceptación de Oferta:	Dentro de los 02 días hábiles posteriores a las Observaciones.
Registro presupuestal y condiciones para el perfeccionamiento y ejecución	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la Aceptación de Oferta.
Publicación del Contrato en el Secop	Se realizará de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2013, Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción de la Aceptación de Oferta

Teniendo en cuenta la Resolución 00090 de 2018 (*por medio de la cual se actualiza modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución 03049 del 2014)*, esta unidad considera que el presente proceso no requiere la verificación de capacidad financiera de los proponentes para habilitar las ofertas, toda vez que se trata de un proceso de mínima cuantía en donde el único factor evaluable en la parte financiera es la oferta económica.

Atentamente,

Intendente **BRYAN MANUEL TOSCANO LOPEZ**
Jefe Grupo de contrato Unidad Prestadora De Salud Antioquia

Elaboró: PROFURINAYIBE QUITIAN COMBITA
UPRES-GRUCO (e)

Revisó: Interidente JHON JAIRO CHAVARRIA HURTADO
UPRES-ARLOF (E)

Revisó: CPS - Abogada NATHALIA DURANGO PETRO
UPRES-GRUCO

Fecha de elaboración: 17/11/2026
Ubicación: D:\CONTRATOS 2026\MIC\401-2026\

Carrera 43ª 48c sur – 45 Envigado
Teléfonos: 3396600
deant.rases-gug@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA